

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Nardi Elizabeth Suxo Iturry, **Ministra de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción** se ausentará del país en misión oficial, del 6 al 9 de agosto de 2009, a la ciudad de La Habana ? República de Cuba, para sostener una reunión con la Ministra de Auditoría y Control de la República de Cuba a efecto de intercambiar experiencias a nivel preventivo de la administración pública en una mesa de trabajo conjunto.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION** al ciudadano **Héctor E. Arce Zaconeta**, **MINISTRO DE DEFENSA LEGAL DEL ESTADO**, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los cinco días del mes de agosto del año dos mil nueve.

FDO. EVO MORALES AYMA, Juan Ramón Quintana Taborga.